Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos

En la Ciudad de México, siendo las once horas con cuatro minutos del veintisiete de mayo de dos mil veinte, en modalidad virtual, mediante el uso de la herramienta *Microsoft Teams*, tuvo verificativo la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisión de Igualdad) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 52, 53 y 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 1, 4, 44, 45, 46, fracciones I y II; 47, fracción III; 49 fracción III; 53, inciso a); 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Sesiones), así como en el Acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020, aprobado por el Consejo General en sesión pública celebrada el diecisiete de marzo de 2020, que establece disposiciones para la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo del COVID-19.

Previo al inicio, la Presidenta señaló que la sesión se llevaría a cabo en modalidad virtual de acuerdo con las disposiciones legales y administrativas citadas en el proemio de esta minuta, las cuales se aplican en lo conducente derivado de la emergencia sanitaria. Una vez manifestado lo anterior, solicitó a la Secretaria Técnica verificar el *quorum* legal para el inicio de la Quinta Sesión Ordinaria de esta Comisión, encontrándose presentes las personas integrantes e invitadas que a continuación se enlistan:

Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad
Myriam Alarcón Reyes	Consejera electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Bernardo Valle Monroy	Consejero electoral Integrante de la Comisión de Igualdad
Imelda Guevara Olvera	Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad

Como representantes de partidos políticos ante el Consejo General del IECM, se encontraron:

René Enrique Vivanco Balp	Partido Revolucionario Institucional
Dafne Rosario Medina Martínez	Partido Verde Ecologista de México
Julio César Garrido Carranza	Morena

Asimismo, las personas funcionarias siguientes:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Laura Angélica Ramírez Hernández	Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Daniel Adolfo Olvera Vega	Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística
Sindy Selene Medina Uribe	Subdirectora de Enlace y Evaluación en representación de la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Salvador Gabriel Macías Payen	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Ulises Irving Blanco Cabrera	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Mónica Scott Mejía	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Cecilia Aída Hernández Cruz	Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos

Una vez verificado el *quorum* legal para sesionar, la Secretaria Técnica, por instrucción de la Presidenta de la Comisión, dio lectura al Orden del Día integrado con los siguientes puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
2. Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Cuarta Sesión Ordinaria de 2020, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
3. Presentación de informes:
   a) *Día Naranja. Únete*. Abril de 2020.
   b) *Podcast* Solidaridad en el entorno laboral.
4. Acciones realizadas en el marco de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención.
   a) *En Conexión*. Charlas de la salud a favor de la prevención del deterioro psicosocial (Primera parte).
   b) Materiales diversos: Infografía "Cuida tu salud. Recomendaciones para tu estabilidad psicosocial durante la pandemia del COVID-19", y videos: Cómo cuidar la salud mental de las personas mayores y de niñas y niños durante la emergencia sanitaria.
5. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios, el documento referido se sometió a votación nominal de las y el integrantes de la Comisión, quienes emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/13/20. Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 27 de mayo de 2020.

A continuación, la Secretaria Técnica consultó a las consejeras y el consejero electorales, la dispensa de la lectura de los documentos que conforman el Orden del Día, en virtud de haberse remitido con anterioridad, lo cual se aprobó por unanimidad de votos.

A continuación, se procedió al desahogo del primer punto del orden del día:

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.**

La Presidenta sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión el proyecto de minuta.

Al no haber comentarios, el documento referido se sometió a votación nominal de las y el integrante de la Comisión, quienes emitieron el siguiente Acuerdo:

> **Acuerdo CIGyDH/14/20.** Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2020 de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el veintiocho de abril de dos mil veinte.

La Presidenta de la Comisión, en términos del artículo 69 del Reglamento de Sesiones, instruyó a la Secretaria Técnica para remitir la versión electrónica del documento aprobado a las cuentas de correo electrónico de la Presidencia, Secretaría Ejecutiva y Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet, con la aclaración de que la minuta en comento fue aprobada en esta sesión virtual y en su momento sería sustituida con la versión en la que consten las firmas correspondientes.

El Segundo punto del Orden del Día se desahogó de la siguiente manera:

2. **Presentación del Seguimiento de acuerdos aprobados en la Cuarta Sesión Ordinaria de 2020, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.**

En desahogo del punto, la Secretaria Técnica, informó que los acuerdos tomados en la Cuarta Sesión Ordinaria de 2020 fueron cumplidos en su totalidad y agregó que se daba seguimiento a los temas relevantes conforme el documento circulado, tales como la escuela de liderazgo para mujeres indígenas; las actividades con la Facultad de Psicología de la UNAM; y el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México, entre los más destacados.

Al no haber comentarios adicionales la Comisión se dio por enterada del seguimiento presentado.

Enseguida, se procedió al desahogo del tercer punto del Orden del Día:

3. **Presentación de informes.**

   a) Día Naranja. Únete. Abril de 2020.

   b) Podcast Solidaridad en el entorno laboral

La Secretaria Técnica comentó sobre el informe señalado como inciso a), que el 25 de abril, en el marco de la campaña internacional del *Día Naranja, Únete*, se generó una infografía donde se expuso el contexto de violencia hacia las mujeres durante el confinamiento por el COVID-19, la cual se difundió en las redes sociales y correos institucionales.

Respecto del inciso b), *Podcast, Solidaridad en el entorno laboral*, comentó que éste se realizó con el fin de incentivar la reflexión sobre la importancia de la solidaridad como valor en el entorno laboral y su impacto para promover espacios libres de violencia, el cual se compartió al personal del IECM a través de los correos institucionales.

La consejera electoral Myriam Alarcón Reyes agradeció los informes ya que daban cuenta del trabajo realizado por la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH) durante el periodo de resguardo; así mismo, solicitó, con relación al *podcast,* ampliar la serie de programas con el fin de continuar la reflexión respecto del entorno laboral, ya que existían diversos temas afines con la situación sanitaria actual, particularmente cómo relacionarse con quienes habían estado cerca de eventos como el actual. Finalmente reconoció la iniciativa de esta labor por parte de la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz.

La Presidenta de la Comisión hizo extensiva la felicitación a la UTGyDH, por abordar esos temas y en relación a la observación emitida por la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes, consideró que abonaba para enriquecer esa labor, la cual, si bien lograba el objetivo de retroalimentación, con las observaciones vertidas robustecía su calidad; en el mismo sentido, consideró que la Unidad Técnica mencionada se encontraba en condiciones de atender la petición, a la cual se sumó.

La Secretaria Técnica informó haber recibido una observación de forma por parte de la Oficina de la consejera electoral Gabriela Williams Salazar, al inciso b), por lo cual la Presidenta de la Comisión instruyó la corrección de mérito.

Al no haber comentarios, adicionales se tuvieron por presentados los informes.

A continuación, se procedió al desahogo del cuarto punto del Orden del Día:

4. **Acciones realizadas en el marco de la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención.**

   a) ***En Conexión*. Charlas de la salud a favor de la prevención del deterioro psicosocial (Primera parte).**

   b) **Materiales diversos: Infografía "Cuida tu salud. Recomendaciones para tu estabilidad psicosocial durante la pandemia del COVID-19", y videos: Cómo cuidar la salud mental de las personas mayores y de niñas y niños durante la emergencia sanitaria.**

En relación al inciso a), la Presidenta de la Comisión comentó que el IECM a través de la Comisión de Igualdad y en congruencia con las prácticas permanentes en materia de igualdad y no discriminación implementó el programa *En Conexión,* a fin de acercarse no sólo a la comunidad del IECM, sino al público en general. Para dicho proyecto se consideró que profesionales de la salud facilitaran herramientas orientadas a atender las implicaciones físicas, emocionales y sociales derivadas del confinamiento ocasionado por la contingencia sanitaria del COVID-19. Agregó que el informe daba cuenta de las pláticas realizadas el 4 y el 11 de junio; sin embargo, precisó que se habían realizado cuatro de estos eventos, disponibles en el canal de *YouTube* institucional, de los que destacó los siguientes datos: la primera charla *Confinamiento, salud mental y trabajo en casa* tuvo 245 visitas; el tema *Convivencia y manejo de emociones* 1879 visitas; *Hábitos e higiene del sueño* 1085 visitas y al día 25 de mayo el tema *Afrontamiento positivo en confinamiento* 844 visitas.

Agradeció la coordinación entre las unidades técnicas de Comunicación Social y Difusión y de Género y Derechos Humanos para realizar estos trabajos; igualmente, reconoció la construcción del video transmitido, tanto al inicio de cada programa como en las recientes sesiones del Consejo General, en el que las consejeras y los consejeros electorales emitieron un mensaje a la comunidad del IECM alusivo a la actual emergencia sanitaria, a las tareas que se realizaban y al hecho de que aún en la distancia no estaban distantes. Reconoció a las consejeras y consejeros que integran la Comisión de Igualdad y el Consejo General, pues se trata de una labor conjunta en la que transmitían a la comunidad del IECM, un mensaje de unidad a la distancia, atentos a su bienestar no sólo institucional, sino personal.

Por otra parte, destacó lo expresado por la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes, sobre las charlas transmitidas los lunes, ya que inicialmente se habían planteado cuatro episodios; no obstante, se generaría una segunda programación en la que el consejero electoral Bernardo Valle Monroy dirigiría el primer tema. Añadió que era pertinente discutir adecuadamente el tema del duelo y la no discriminación, porque la situación de una enfermedad inédita implicaría un trato diferenciado y el regreso las actividades de

las que se estableció lejanía física de manera imprevista generaría en las personas una circunstancia desconocida; por ello, deberían estar atentos a un regreso en las mejores condiciones psicoemocionales.

Por lo que hace a la acción señalada en el inciso b), señaló que, en el contexto de los programas, se elaboraron distintos materiales para abonar al cuidado de la salud mental de quienes laboran en el IECM y de sus familias, los cuales consistieron en una infografía denominada *Cuida tu salud, recomendaciones para tu estabilidad psicosocial durante la pandemia del COVID-19*, y dos videos con sugerencias respecto del cuidado, durante la contingencia sanitaria, de personas mayores, niñas y niños.

La consejera electoral Myriam Alarcón Reyes resaltó que tanto la infografía como la información del programa *En Conexión* habían atendido la inquietud de quienes integraban el Consejo General, respecto de una estadía y salud mental óptimas en este confinamiento, pues se orientaba a funcionarios públicos quienes de manera repentina debían permanecer en sus hogares cuando empleaban gran parte de su tiempo en el trabajo, lo que no era sencillo; y en razón de ello, agradeció la propuesta. De la misma forma, resaltó la importancia de los materiales presentados y sugirió sintetizar el texto de la infografía con el objetivo de facilitar su objetivo, así como generar mensajes sobre el retorno al interior del IECM, otras actividades y continuar con los cuidados recomendados de manera personal y familiar.

La Presidenta de la Comisión consideró viables las propuestas de consejera electoral Myriam Alarcón Reyes y en consecuencia solicitó a la UTGyDH considerarlas para las infografías subsecuentes.

El consejero electoral Bernardo Valle Monroy reconoció a la Presidencia de la Comisión y a la UTGyDH la realización de los programas y la elaboración de los documentos. Consideró que la audiencia registrada en las charlas daba cuenta de la importancia de los temas y lo acertado de la actividad, no sólo para el personal del IECM, sino para la población incluso de otros países que las habían visto y estimó que las acciones encaminadas al apoyo del personal para adaptarse a esta nueva circunstancia eran fundamentales. Coincidió con la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes en elaborar documentos relacionados con el regreso gradual, pues era esencial la preparación para reanudar de manera presencial las actividades, bajo un escenario distinto al que se desarrollaba anteriormente.

Al no haber comentarios adicionales, se tuvieron por presentadas las acciones realizadas.

A continuación, se procedió al desahogo del quinto punto del Orden del Día:

5. Asuntos Generales.

La Presidenta de la Comisión consultó a las y los integrantes de la Comisión si deseaban listar algún asunto general para su discusión.

En uso de la palabra, invitó a seguir los lunes a las 17:00 horas el programa *En Conexión*, así como el *Conversatorio Avances en la lucha contra la homo/lesbo/bi/transfobia*, en el marco no sólo del Día Naranja, sino también del Día de la Diversidad Sexual, el 29 de mayo, a las 11:00 horas, a través del canal de *YouTube* del IECM, en el cual expertas y expertos en diversidad sexual conversarían sobre diversas acciones en la materia así como su perspectiva sobre lo que era necesario legislar en el tema.

Una vez comentado lo anterior, solicitó continuar con el siguiente punto del Orden del Día, a lo que la Secretaría Técnica informo que estos se habían agotado.

Al haberse agotado todos los asuntos listados en el Orden del Día y siendo las once horas con treinta y un minutos del veintisiete de mayo de dos mil veinte, se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos correspondiente al año dos mil veinte, firmando al margen y calce la Consejera Electoral Presidenta, la Consejera y el Consejero Electorales integrantes de la misma.

Presidenta de la Comisión

Carolina del Ángel Cruz
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión

Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral